

público. Domicilio: Jaramillo de la Fuente. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Mazuelo de Muño. Localidad: Pedrosa de Muño. Código del Centro: 09003588. Denominación: Colegio público. Domicilio: Pedrosa de Muño. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Medina de Pomar. Localidad: Medina de Pomar. Código del Centro: 09003551. Denominación: Colegio público comarcal «San Isidro». Domicilio: Paseo de la Virgen, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB y una Dirección de FD. Supresiones: Una Dirección sin curso.

Composición resultante: 22 mixtas de EGB, cinco de Párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una Dirección de FD. Funcionará en locales provisionales. Otros cambios efectuados: Se concreta el domicilio en paseo de la Virgen, sin número.

Municipio: Oña. Localidad: Oña. Código del Centro: 09004440. Denominación: Colegio público comarcal «San Salvador». Domicilio: Torrejón, sin número. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, una de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección con curso.

Municipio: Poza de la Sal. Localidad: Poza de la Sal. Código del Centro: 09004828. Denominación: Colegio público comarcal «Doctor Félix Rodríguez de la Fuente». Domicilio: Calle Calvario. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Composición resultante: 10 mixtas de EGB, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Revilla Vallegera. Localidad: Vizmallo. Código del Centro: 09005316. Denominación: Colegio público. Domicilio: Vizmallo. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Royuela de Río Franco. Localidad: Royuela de Río Franco. Código del Centro: 09005390. Domicilio: Royuela de Río Franco. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB.

Composición resultante: Tres mixtas de EGB y Dirección con curso. Funcionará en locales adaptados.

Municipio: Santibáñez de Esgueva. Localidad: Santibáñez de Esgueva. Código del Centro: 09005742. Denominación: Colegio público. Domicilio: Santibáñez de Esgueva. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Sasamón. Localidad: Sasamón. Código del Centro: 09005833. Denominación: Colegio público comarcal «Claudia Ciancas». Domicilio: Carretera de Villasidro, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una de Párvulos.

Composición resultante: Nueve mixtas de EGB, una de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección con curso. Funcionará en locales de nueva construcción. Otros cambios efectuados: Se concreta denominación «Claudia Ciancas» y domicilio en carretera Villasidro, sin número.

Municipio: Sotopalacios. Localidad: Sotopalacios. Código del Centro: 09005900. Denominación: Colegio público. Domicilio: Sotopalacios. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Composición resultante: Una mixta de EGB. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1984, al Profesorado de la unidad suprimida al Colegio comarcal de Burgos «Santa María la Mayor» (09001086).

Municipio: Susinos del Páramo. Localidad: Susinos del Páramo. Código del Centro: 09005951. Denominación: Colegio público. Domicilio: Susinos del Páramo. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Valles de Palenzuela. Localidad: Valles de Palenzuela. Código del Centro: 09006687. Denominación: Colegio público. Domicilio: Valles de Palenzuela. Régimen ordinario de provisión. Supresión: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villagonzalo Pedernales. Localidad: Villagonzalo Pedernales. Código del Centro: 09006874. Denominación: Colegio público. Domicilio: Villagonzalo Pedernales. Régimen ordinario de provisión. Supresión: Una mixta de EGB.

Composición resultante: Una mixta de EGB, una de Párvulos y una Dirección con curso. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1984, al Profesorado de la unidad suprimida al Colegio comarcal 09001086, de Burgos, «Santa María la Mayor».

Municipio: Villalbilla de Burgos. Localidad: Villacienco. Código del Centro: 09006931. Denominación: Colegio público. Domicilio: Villacienco. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villamiel de la Sierra. Localidad: Villamiel de la Sierra. Código del Centro: 09007039. Denominación: Colegio público. Domicilio: Villamiel de la Sierra. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Código del Centro: 09007873. Denominación: Escuelas Puentes Gitanos «San Vicente». Domicilio: Cabestreros, sin número. Régimen especial de provisión: Dependiente de la Junta de Promoción Educativa Apostolado Gitano. Creaciones: Dos mixtas de EGB.

Composición resultante: Seis mixtas de EGB y una Dirección con curso. Funcionará en locales de nueva construcción.

9824

RESOLUCION de 11 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Avila, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia.

Vista la necesidad de algunas variaciones en la composición actual de los Centros Escolares de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia, y teniendo en cuenta igualmente los informes emitidos por la Inspección Técnica Provincial.

Esta Dirección Provincial haciendo uso de las facultades que le confiere la Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12) e instrucciones complementarias, ha acordado modificar los Centros docentes estatales que a continuación se indican:

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Colegio de Prácticas femenino anejo a la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica. Código del Centro: 05000488. Domicilio: Avenida de José Antonio, número 1. Régimen: Especial de Provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación Especial.

Composición resultante: Nueve unidades de niñas de Educación General Básica, cuatro unidades de Preescolar-Párvulos, una unidad mixta de Educación Especial, una Profesora Diplomada en Educación Física y una Dirección sin curso.

Municipio: Santa Cruz de Pinares. Localidad: Santa Cruz de Pinares. Denominación: Colegio Público. Código del Centro: 05004391. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de EGB.

Composición resultante: Dos unidades mixtas de Educación General Básica y una Dirección con curso.

Municipio: Tornadizos de Avila. Localidad: Tornadizos de Avila. Denominación: Colegio Público. Código del Centro: 05004937. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: Dos unidades mixtas de Educación General Básica y una Dirección con curso.

Municipio: Aldeaseca. Localidad: Aldeaseca. Denominación: Colegio Público. Código del Centro: 05000154. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Dos unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Preescolar, Párvulos, y una Dirección con curso.

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Denominación: Colegio público «Arturo Duperrier». Código del Centro: 05000671. Domicilio: Avenida de la Juventud, sin número. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Ocho unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Preescolar, Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Candeleda. Localidad: Candeleda. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05001316. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: 19 unidades mixtas de Educación General Básica, tres unidades de Preescolar-Párvulos, una unidad mixta de Educación Especial, un Profesor Diplomado en Educación Física una Dirección con función docente.

Municipio: Casavieja. Localidad: Casavieja. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05001493. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Siete unidades mixtas de Educación General Básica, dos unidades de Preescolar-Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Madrigal de las Altas Torres. Localidad: Madrigal de las Altas Torres. Denominación: Colegio público «Reyes Católicos». Código del Centro: 05002497. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: 15 unidades mixtas de Educación General Básica, tres unidades de Preescolar-Párvulos, una unidad mixta de Educación Especial y una Dirección con curso.

Municipio: Las Navas del Marqués. Localidad: Las Navas del Marqués. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05003431. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica, una unidad de Preescolar-Párvulos, y una unidad mixta de Educación Especial.

Composición resultante: 18 unidades mixtas de Educación General Básica, cinco unidades de Preescolar-Párvulos, dos unidades mixtas de Educación Especial, y una Dirección sin curso.

Municipio: Arenas de San Pedro. Localidad: Ramacastañas. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05000324. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Dos unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Preescolar-Párvulos, y una Dirección con curso.

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Denominación: Colegio público «Santo Tomás». Domicilio: Travesía de Santo Tomás. Código del Centro: 05005498. Régimen: Ordinario de provisión. Integraciones: Del Colegio público «Cervantes» dos unidades de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Ocho unidades mixtas de Educación General Básica, dos unidades de Preescolar-Párvulos, una unidad mixta de Educación Especial, y una Dirección con curso.

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Denominación: Colegio público «Santa Ana». Domicilio: Plaza de Santa Ana, sin número. Código del Centro: 05005449. Régimen: Ordinario de provisión. Integraciones: Del Colegio público «Santa Teresa», una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Ocho unidades mixtas de Educación General Básica, dos unidades de Preescolar-Párvulos, y una Dirección con curso.

Municipio: Hoyo de Pinares. Localidad: Hoyo de Pinares. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05002291. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: 14 unidades mixtas de Educación General Básica, tres unidades de Preescolar-Párvulos, una unidad mixta de Educación Especial, y una Dirección con curso.

Municipio: Lanzahita. Localidad: Lanzahita. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05002424. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: Cinco unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Preescolar-Párvulos, y una Dirección con curso.

Municipio: San Martín de la Vega del Alberche. Localidad: San Martín de la Vega del Alberche. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05004241. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: Tres unidades mixtas de Educación General Básica, y una Dirección con curso.

Municipio: Sanchidrián. Localidad: Sanchidrián. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05004071. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: Cuatro unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Preescolar-Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Denominación: Colegio público «Santa Teresa». Domicilio: Carlos Luis de Cuenca, número 1. Código del Centro: 05000518. Régimen: Ordinario de provisión. Creaciones: Una unidad mixta de Educación General Básica. Desglose: Al Colegio público «Santa Ana» una unidad de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: 10 unidades mixtas de Educación General Básica, tres unidades de Preescolar-Párvulos, dos unidades mixtas de Educación Especial, una Profesora Diplomada en Educación Física, y una Dirección sin curso.

Municipio: Avila. Localidad: Avila. Denominación: Colegio público «Cervantes». Domicilio: Jesús del Gran Poder, 12. Código del Centro: 05000749. Régimen Ordinario de provisión. Desglose: Al Colegio público «Santo Tomás» dos unidades de Preescolar-Párvulos.

Composición resultante: 16 unidades mixtas de Educación General Básica, cuatro unidades de Preescolar-párvulos, una unidad mixta de Educación Especial, una Profesor Diplomado en Educación Física, y una Dirección sin curso.

Municipio: Balbarda. Localidad: Balbarda. Denominación: Colegio público. Código del Centro: 05000786. Régimen: Ordinario de provisión. Supresiones: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: Una unidad mixta de Educación General Básica.

Avila, 11 de octubre de 1983.—El Director provincial, Eduardo Cabezas Avila.

**9825** RESOLUCION de 19 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Zamora, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas de la Inspección de Educación Básica del Estado, debidamente informadas por la Unidad Técnica y División de Planificación; Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica

la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, Este Dirección Provincial ha dispuesto modificar los siguientes Centros:

Municipio: Santibáñez de Vidriales. Localidad: Santibáñez de Vidriales. Código del Centro: 49074187. Denominación del Centro: Colegio público comarcal. Domicilio: Carretera Benavente. Régimen ordinario de provisión.

Transformación: Dos unidades de EGB en una unidad de Preescolar y una unidad de Educación Especial. Composición resultante: 18 unidades de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad de Educación Especial y Dirección con función docente.

Municipio: Toro. Localidad: Toro. Código del Centro: 49004485. Denominación del Centro: Colegio público «Primo de Rivera». Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Transformaciones: Dos unidades de EGB en dos unidades mixtas de Educación Especial. Composición resultante: 10 unidades mixtas de EGB, una unidad de Preescolar, dos unidades de Educación Especial y Dirección sin curso.

Municipio: Villalpando. Localidad: Villalpando. Código del Centro: 49005106. Denominación del Centro: Colegio público comarcal «La Inmaculada». Domicilio: Camino de las Cruces, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Transformaciones: Una unidad de EGB en una unidad mixta de Educación Especial. Composición resultante: 20 unidades mixtas de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad de Educación Especial y Dirección con función docente.

Municipio: Fermoselle. Localidad: Fermoselle. Código del Centro: 49006238. Denominación del Centro: Colegio Público. Domicilio: Calvo Sotelo. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una unidad mixta de Educación Especial. Composición resultante: Ocho unidades de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad mixta de Educación Especial y Dirección con curso.

Zamora, 19 de octubre de 1983.—El Director provincial, Gerardo Sancho Pascual.

**9826** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1983, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica de esta provincia.

Visto el expediente de supresión de una unidad mixta de Educación General Básica de la Escuela Graduada mixta «Nuestra Señora de la Antigua» de Solana del Pino;

Resultando que este expediente ha sido tramitado con la documentación exigida legalmente y que ha sido informado favorablemente por la Inspección de Educación Básica del Estado y la División de Planificación;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la supresión de una unidad mixta de Educación General Básica en el citado Centro por ser la matrícula muy escasa;

Vistos el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979) de desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, la Orden de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), sobre aplicación gradual del Real Decreto antes mencionado y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se suprimen las limitaciones sobre aplicación de funciones en las Direcciones Provinciales del Departamento.

Esta Dirección Provincial ha resuelto la supresión de una unidad mixta de Educación General Básica del Colegio público «Nuestra Señora de la Antigua» de Solana del Pino.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 1983.—El Director provincial, Francisco Ureña Prieto.

#### A N E X O

Municipio: Solana del Pino. Localidad: Solana del Pino. Código del Centro: 13003002. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de la Antigua». Domicilio: General Sanjurjo, sin número. Régimen de provisión: Ordinario.

Supresiones: Una unidad mixta de Educación General Básica. Composición resultante: Tres unidades mixtas de Educación General Básica, una unidad de Párvulos y una Dirección con curso.

**9827** RESOLUCION de 1 de febrero de 1984, del Instituto de Asistencia y Promoción del Estudiante por la que se instruye expediente de revocación a don Serafín Sanromán Rodríguez.

Visto el expediente instruido a don Serafín Sanromán Rodríguez, estudiante de COU, en el Colegio «Santa María del Carmen» de Madrid, y con domicilio familiar en la calle Fernández Caro, 72, de Madrid;